

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripcion

(PAMPLONA.) EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25. FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo. DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL GÉNIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

El Palacio de Olite es obra de la Monarquía, de igual suerte que lo es la Nación navarra. Y al hacer del Rey el forjador de nuestra existencia nacional, no cedo a ningún fetichismo monárquico, ni me refiero a esa elevada forma de gobierno compuesto de atributos esenciales y accidentales, a la que teorías de derecho divino barnizaron, tal como los tratadistas de la ciencia política nos la describen, universal panacea para unos, bestia del Apocalipsis para otros. Digo Rey como pudiese decir Jefe militar (1). Navarra, á semejanza de sus monarcas, ha sido levantada sobre el pavés.

Carlyle ha dicho: «en definitiva la cuestion entre dos seres humanos es la siguiente: Puedo yo matarte ó puedes tu matarme?» Esta fórmula brutal de la lucha por la existencia, ha sido la fórmula perpétua de la historia de Navarra; celtas, romanos, godos, árabes, francos, castellanos y aragoneses vinieron, unos tras de otros, á renovar los extremos del terrible dilema. En esa lucha el porta-espada ha sido el Rey, desde que la organización de la sociedad romana, enseñó á los vascones el arte de unificar las fuerzas de sus federaciones montañosas (2).

(1) En la evolución de las formas políticas, la monarquía corresponde al desarrollo de las funciones militares de mando. Puramente accidental al principio y fundada en las condiciones personales del jefe, á medida que la sociedad se complica y es más necesaria la acción de una autoridad permanente, tiende á hacerse hereditaria. Desde el instante en que esto se verifica, aparece la estricta forma monárquica. Las creencias acerca de sus comienzos maravillosos y las teorías acerca de su carácter trascendental son hijas de los tiempos de su más completo esplendor. Todos los orígenes son humildes; el río que es surcado por gigantes vapores comenzó siendo un hilo de agua entre juncoos, sobre el que flotaban algunas hojas secas.

(2) La palabra vascongada «erregé» «rey» á sido tomada del latín «regem» en época en que todavía conservaba la «g» latina su sonido de gutural suave, trocado luego en chuintante suave, lo cual tuvo lugar, según Diez (Grammaire des

Rey, es decir, imperante supremo y único; concentracion, armonía, coope-

langues romanes, pág. 247, tomo 1.º) despues del siglo VII. Como que la cosa es anterior al nombre es indudable que entre los vascones eran conocidos jefes ó caudillos que ejercian una autoridad análoga á la real antes del siglo VII, pues si hubiese sido posterior la importacion del vocablo latino, la palabra euskara nos presentaria cualquiera de los sonidos con que las lenguas neolatinas sustituyeron á la «g» primitiva, según lo ha demostrado admirablemente el P. Bonaparte en un trabajo meramente lingüístico (Revue des études latines, pág. 300) señala los alrededores del año 823, es decir, algo más años que los primeros del siglo IX, como la época en que se estableció la dignidad Real de Navarra. Pero el P. Moret, aunque tachado de exajeracion patriótica debe ser rectificado por circunspecto. Si nos concretamos á la institucion monárquica ya desarrollada el P. Moret podrá tener razon. Más si nos referimos á sus orígenes, hay que adoptar un criterio que haga regular la época licta. La monarquía no nació armada de una p eza, como Minerva, es siempre hija de un conflicto entre varios jefes militares. El más hábil, el más rico, el más valiente de éstos, en una palabra, el que reúne más cualidades para la lucha por la existencia, establece su supremacía; ésta es obra, á veces de diversas generaciones. El punto de partida es la concurrencia de varios jefes de territorio y jentes. Ahora bien, si consultamos las genealogías de los Reyes de Navar a, siempre encontraremos, por cabeza de ellas, á un caudillo ó algun hijo de un caudillo; un varon del condado de Bigorra, acostumbrado desde niño á las armas y correría llamado Inigo según el Arzobispo D. Rodrigo «D. Garcia Jimenez Sr. de Abárzuza y Amezcua» según los que se amamantarón en los archivos de Leyre etc., etc.

Estos señores, producidos naturalmente por el progreso del estado patriarcal anterior irían extendiendo su jurisdiccion paulatinamente, y cuando fueron ya dueños ó gobernantes de territorios relativamente extensos, recibirían el nombre de erregé, bien directamente de la civilizacion latina, bien por el intermedio de la civilizacion gótica. La idea del erregé presupone la existencia de un poder de cohesion y de subordinacion; si el nombre es nuevo y extranjero, la idea que expresa casi siempre lo es tambien, sobre todo tratándose de pueblos primitivos. Lo probable es que cuando aconteció el choque de vascones y romanos, aquellos no habrían rebasado todavía el nivel de organizacion política que marca la existencia de tribus, incapaces de ejercer una acción cooperada más que transitoriamente. Vivirían en sus montañas y valles, bases físicas de sus municipios de la Edad Media, y al ser invadidos ó acosados por el extranjero, constituirían ligas ó federaciones cuyo mando supremo sería conferido por los batarrre ó bilzar de los viejos y gente más granada de la tierra. Estas inducciones están de acuerdo con lo que nos ha revelado el estudio positivo de las instituciones políticas de muchos pueblos y con lo que dan de sí las indicaciones de nuestros historiadores y el análisis de las palabras euskaras que se refieren á la vida social y política.

racion de elementos; adaptacion perfecta del medio á un fin preeminente, que es la guerra.

La monarquía es la forma lógica de gobierno, del estado militar. Pero así como el general, aunque obra por sí, discute los planes con sus tenientes, así al lado del Rey habrá un Consejo, meramente militar al principio, el cual á medida que la sociedad se vaya tornando más compleja, irá extendiendo su esfera de acción, á poco que en la raza exista el instinto de la libertad política, iniciándose, más ó menos pronto, un conflicto entre el Cuerpo consultivo, hecho, ó próximo á ser, Cuerpo legislativo, y el poder ejecutivo, conflicto que hallará solución en la armonía de ambos elementos, ó en el predominio de uno de ellos.

La monarquía, el poder de un sólo, creó á Navarra; la gran aristocracia feudal, el poder de muchos, la destruyó. La unidad, produjo la vida; la desunión, produjo la muerte. Jamás se ha violado impunemente en Navarra el principio de que las parcialidades son un mal abominable. Por nuestra ruina hemos podido conocer cuán verdadera es la inmortal sentencia del Evangelio: todo reino dividido será asolado.

Siendo, como era, Navarra un Estado euskaro, la influencia de la monarquía en sus destinos no podía menos de ser trascendental. La forma monárquica, he dicho, es la más propia del estado militar, pero sinó es hereditaria, los males que consigo trae sobrepujan á todas las ventajas. Una monarquía, levantada en tierra navarra, acaso desviaría el eje de todo el movimiento de consolidacion euskara que Navarra estaba, como llamada, á conseguir. La Monarquía hereditaria, mediante la desaparicion probable y en todo caso posible de la familia real indígena, vendría á llamar á la sucesion de la Corona, á casas extranjeras

destinadas á ser naturalmente, un poderoso foco de deseskizaracion. Los inconvenientes de la sucesion familiar podían evitarse si la Corona llegaba á tener un claro concepto de la política más conveniente al pueblo sobre el cual ejercía su autoridad. Semante concepto, en aquellos bárbaros tiempos únicamente la intuicion era capaz de producirlo, y esa intuicion faltó en gran número de nuestros monarcas.

Los reyes de sangre vascona poseyeron como un vago ó inconsciente presentimiento de la importancia política de la raza. Al menos, los vemos ejerciendo resueltamente la hegemonía sobre los diferentes miembros de la familia euskara. Faltaron la constancia y el espíritu político precisos para fundar un Estado homogéneo, vasco hasta la médula. Matrimonios hábilmente renovados hubieran conseguido la union permanente del Señorío de Vizcaya á la Corona y el de los Estados independientes ó pseudo-independientes de los vascos ultra-pirenaicos. Guipúzcoa y los Cofrades de Arriaga no anexionarían tampoco sus territorios á Castilla, si algunos reyes de Navarra hubiesen dejado de tener la mano dura á las franquicias, libertades y costumbres de los guipuzcoanos y alaveses.

La empresa de reconstituir una Nación euskara era digna de la mente de un gran rey. Desde las orillas del Ebro hasta la desembocadura del Adour y de la Nive, y desde las costas del Cantábrico hasta los Pirineos de Jaca y del Bearn, y desde los campos de Nágera hasta el borde extremo de las Encartaciones vizcainas, habia más que suficiente asiento para que un pueblo como el pueblo euskalduna afirmase y mantuviera una potente personalidad nacional. Podia reunir en una mano bravías costas, escuela y vivero de esforzados marinos, puertos comerciales como Bilbao y Bayona; zonas productoras de aceite, trigo y vino,

(144) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Aunque en mis reflexiones más tranquilas no lo hubiese tenido, tal vez, realmente jamás... era para mí un gran consuelo recibir esta seguridad de sus labios. —Y despues de esta visita, le dije, porque es probable sea la única ocasion en que este-

mos solos, cuánto tiempo transcurrirá antes de que volváis á Londres, Inés?

—Seguramente mucho tiempo, pues creo que es mejor para mí padre el que permanezca en su casa... pero pretendo ser el fiel corresponsal de Dora, y nos comunicaremos con frecuencia por esta intermediaria. Adios, pues (estábamos ya en la puerta del doctor), ¡adios! no os atormentéis por nuestros infortunios y disgustos. Puedo aun ser feliz con vuestra propia felicidad... y si podéis alguna vez socorrerme, ¡confiad en que recurriré á vos!

Estas últimas palabras no contribuyeron á tranquilizarme, relativamente á Inés, y me las repetía yo mismo en voz baja, cuando me vela obligado á soportar la importuna asiduidad de Uriah y de su madre, que no quisieron volver á Cantorbery antes de Mr. Wickfield.

Diputacion Foral de Navarra

NUEVO RESÚMEN-RETROSPECTIVO.

Otra vez voy á recapitular los sucesos de una época memorable de mi vida.

Me pondré á un lado para ver desfilar los fantasmas de esta época, escuchando mi propio espectro, en una sombría procesion.

Semanas, meses, estaciones, años, todo pasa rápidamente.

Se creeria haber disfrutado de un día de primavera, despues de una velada de invierno, y ya la pradera de Putney, donde me paseé con Dora, está florida, hecha un verdadero campo de oro... ya la cubre la nieve; un soplo habla devuelto al Támesis sus ondas que brillan reflejando el sol, y un soplo las ha encadenado nuevamente.

Durante está rápida sucesion de la primavera, el estío, el otoño y el invierno, nada ha cambiado en casa de las dos señoritas-pájaros.

El reloj está sobre la chimenea, el barómetro permanece colgado en el vestíbulo, ni el reloj, ni el barómetro marcan correctamente las horas y las variaciones atmosféricas, pero por eso dejamos de creer devotamente en el uno y en el otro.

He llegado á la edad legal del hombre; he cumplido mis veintin años, pero esta es una dignidad que puede adquirirse sin hacer

nada; veamos lo que he alcanzado por mis propios esfuerzos.

Poseo al fin el secreto del difícil arte de la taquigrafía, y me he formado por este medio una pequeña renta.

Soy renombrado por mi habilidad, y en colaboración con once de mis compañeros, produzco los debates del parlamento para un periódico de la mañana.

Todas las noches de la semana recojo y redacto las predicciones que nunca se realizan, las profeciones de fé de las que se hace poco caso, las explicaciones cuyo fin principal es el engaño.

Estoy anegado en un mar de frases, y me encuentro muy atrás de los bastidores para ignorar lo que vale la comedia; jateo en política, no me convertiré jamás.

Mi buen amigo Traddles ha intentado el mismo oficio, pero no lo ha alcanzado, y él mismo se ríe de su mal éxito, recordándose que nunca ha podido aprender nada con precipitacion.

(Se continuará.)

como la Ribera de Navarra y la Rioja Alavesa; zonas de produccion forestal como el Irati, el Aralar, Andia, Urbasa y los grandes montes de la divisoria de aguas; zonas de produccion minera, como el distrito de Somorrostro; centros de pesqueria como Bermeo, vegas encantadoras como la de Guernica, valles sublimes o risuenos como los que rastrear por entre los pliegues y ondulaciones del Ori, del Abodi, del Altobiskar, del Larun, del Mondarrain, del Belate, del Mendaur, del Jaizquibel, del Aya, del Hernio, del Aitzgorri, del Gorbea, del Oiz y de tantas y tantas otras montañas, artistas incomparables de paisajes. O lo que es igual frutos del Mediodia y del Norte; costas para el comercio y la pesca, veneros naturales de riqueza, motores dispuestos para la industrias en los rios y torrentes montañosos, feraces llanuras, eminencias frondosas, temperatura sana y reconfortante, igualmente apartada del calor excesivo que enerva y del frio excesivo que atrofia, o lo que vale lo mismo, los elementos de una cultura completa. Y sobre todo ello, un territorio que es una fortaleza, surcado de barrancos que serian tumba de invasores y erizado de peñascos en que se mellarian las armas del enemigo. En vano le cercarian Reinos poderosos y temibles; los excesos de Francia, de Aragon y de Castilla, dominarios abriendo o cerrando habilmente las gargantas del Pirineo, hasta el punto de que el Rey de Navarra vendria a ser el factor más importante en las disensiones de esos Estados. Debimos ser una Suiza épica; hemos hoy convertidos en una Polonia doliente; para un cambio tan radical de suerte, ha sido bastante una desviacion de nuestro camino.

(Se continuará).

Correspondencia.

Madrid 17 de Diciembre de 1834. Sr. Director del LAU BURU.

Esta fuera de toda duda que las declaraciones hechas por el Sr. Moret en el discurso que anteanoche pronunció en el teatro de la Alhambra, han pesado mucho en el ánimo de los hombres de la izquierda, especialmente de aquellos que han venido marcando tendencias a la conciliacion de todos los elementos liberales y formar un gran partido enfrente de los conservadores. Estas tendencias, en oposicion a los que sustentan los Sres. Montero Rios y Becerra, las vengo advirtiendo hace tiempo y de ellas me he hecho eco en algunas de mis anteriores cartas. En la ocasion presente, es seguro que las declaraciones del Sr. Moret han de ejercer gran influencia en muchos individuos de la izquierda, que poco a poco irán manifestando su aproximacion a las corrientes conciliadoras y serán como el cáncer que paulatinamente vaya debilitando y consumiendo las fuerzas de la izquierda liberal.

La opinion pública se está formando en este sentido y ya algunos periódicos empiezan a deslizar algunas insinuaciones y anoche mismo, segun un periódico, en la reunion que celebró el directorio izquierdista y a la cual asistieron los señores Linares Rivas y Gonzalez Fiori, se le ocurrió a alguno de ellos preguntar a sus compañeros el juicio que les habia merecido el discurso del Sr. Moret, resultando opiniones encontradas: la de los que creen que no hay otro recurso que capitular y la de los que sostienen que es preferible retirarse antes a la vida privada. Segun parece, unos sostenian el bien de la libertad y de la monarquia; otros propendian por mantener la integridad de sus compromisos, no cediendo de estos ni una línea.

Después de este hecho, me afirmo más en lo que digo al principio: la izquierda, si no adopta otro rumbo, desaparecerá al fin de la escena política.

Los reyes han visitado esta tarde las instalaciones que junto al ministerio de la Guerra tiene establecidas la sociedad maritense de electricidad, centro de produc-

cion de este fluido, destinado a alumbrar varios teatros, cafes y establecimientos de comercio de esta Corte.

S. S. M. M. han quedado en estremo complacidas de la visita, durante la cual han ido enterándose de cada uno de los detalles curiosos de las máquinas productoras, felicitando al presidente de aquella sociedad por haber empleado sus capitales en dicha industria, que responde a los adelantos de la ciencia moderna.

Han acompañados a los reyes en esta visita, el ministro de la Guerra, el gobernador de Madrid, el subsecretario de la presidencia del Consejo, el Marqués de Falces, D. Pedro Antonio Torres, D. Ramon Padró, el conde Villalva, los directores de La Epoca y El Liberal y algunas otras personas.

Ha sorprendido a los visitantes una gruta improvisada con ramaje en la que resaltaban dos peceras iluminadas en su interior por el fluido eléctrico.

En este momento están reunidos en casa Lhardí los individuos de la junta de la Sociedad y los representantes de la prensa.

Como El Imparcial goza de tanta circulacion, no es de estrañar que cuando escribe un artículo intencionado sobre asunto de interés para el porvenir colonizador de la patria, consiga fijar en él la atencion de los políticos. El que hoy publica, acusando al gobierno de abandono en una cuestion de grandísimo interés, cual lo es en su concepto el no haber acudido a tiempo para la adquisicion de un terreno en el litoral del mar Rojo, perteneciente a un español que lo cedia por 15000 duros y que al ser desatendido lo cedió a una casa francesa y esta a su vez al gobierno alemán, ha sido muy comentado y como el cariz bajo el cual lo presenta aquel diario, entraña verdadera importancia, hablando repetidamente de ello, se han venido a conocer detalles que rectifican algunos de los datos aducidos en el precitado órgano de publicidad.

Referencias que creo autorizadas, hechas por un representante de Barcelona, aseguran que territorio de que se trata es el de Assab en el litoral del mar Rojo; fué adquirido por delegados de una casa comercial de Marsella, cuyos socios principales eran es aholes, por lo menos de origen, apellidados Vidal. Por esta circunstancia se hicieron proposiciones para la adquisicion de aquel territorio al gobierno español, que fueron desatendidas. En esto fallecieron los españoles que formaban parte de aquella casa, quedando sus haberes en valores, en poder de sus hijos, súbditos franceses; y esto se debe que entraran en tratos y propusieran al gobierno alemán la compra del expresado territorio de Assab en la indicada suma de 15.000 duros, enagenacion que El Imparcial cree altamente dañosa para nuestros intereses en Asia y que ha hecho a muchos pensar como él dejándose llevar de la corriente.

Este asunto, que aunque parece nuevo no lo es, se dá por seguro que será tratado en las Cortes por un ex-ministro del primer gabinete fusionista.

A última hora se daba por cierto en el salon de conferencias que algunos diarios de la noche publicaran hoy un comunicado del general jefe del ejército del Norte, Sr. Martinez Campos, haciendo pública la participacion que como ministro tuvo en la aprobacion de las bases para el enjuiciamiento militar y descargándose en parte de la responsabilidad que se le quiere imputar por no haber sido él quien propuso la aprobacion definitiva. El comunicado contendrá otros varios particulares de interés segun se dice.

Se ha recibido hoy un despacho de París anunciando que aprobadas las modificaciones de detalle admitidas de comun acuerdo por los comisionados españoles y franceses en el convenio para la construccion de las líneas internacionales del No-guerra-Pallaresa y Canfranc, ha sido hoy firmado en París el convenio por los delegados de ambos gobiernos.

Suyo afectisimo.

El corresponsal.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del día 18 de Diciembre de 1834. PRESIDENCIA D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI

Abierta la sesion a las seis se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Despacháronse varios asuntos de interés particular que pasaron a las comisiones respectivas.

El Sr. Presidente dió lectura a un oficio

del Sr. Ansoleaga, arquitecto provincial, contestando a una comunicacion de la Corporacion en la que se le decia si queria sustituir al señor arquitecto municipal durante su enfermedad, manifiesta que desde luego se pone a disposicion del ayuntamiento ofreciendo sus servicios; además dice que ha hecho varios trabajos por encargo de la Corporacion así como su señor padre y que tenga presente estos.

Se acepta desde luego la oferta del señor Ansoleaga y se acuerda que las comisiones de Hacienda y obras se entiendan con él respecto de los trabajos que dice que ha prestado él y su señor padre.

Se dió lectura de una carta dirigida por D. Benito Diez apoderado de doña Patrocinio Mencos y Elio al Sr. Roncal contestando a una carta que el Sr. Secretario de la corporacion le remitió poniendo en conocimiento el acuerdo que tomó sobre el arriendo del molino titulado de Caparrosa, y dice que no tiene inconveniente en arrendar dicho molino, pero que será con la condicion de que el ayuntamiento le ha de satisfacer cuatro mil pesetas en lugar de tres mil que se le ofrecia.

Varios señores Concejales dicen que debe sostenerse el acuerdo tomado anteriormente ofreciéndole tres mil pesetas. El Sr. Echorté propone que si no acepta las tres mil pesetas que se le ofrecen por el arriendo se trasladen las bombas de agua que hoy existen en dicho molino, a la plaza contigua de la propiedad del Ayuntamiento, y que se estudie esto y se forme el presupuesto de gastos.

Se acuerda que todo esto se ponga en conocimiento del Sr. Diez.

Terminado el despacho ordinario el señor Garcia Tuñon pregunta si ha de colocarse algun farol dentro de los nuevos cuartos de la casa del Sr. Garbalena. Se acuerda hacerlo en la forma en que están los correspondientes a los demás cuartos.

El Sr. Aseunce presidente de la comision de beneficencia dió cuenta del ensayo que se llevó a cabo ayer, como anunciamos a nuestros lectores, en la Casa-Misericordia, del nuevo método del señor Eserverri, dando un resultado satisfactorio, y propone que en sesion pública se presente el señor Eserverri, invitando además a los señores maestros de la capital, y ante estos y la Corporacion compruebe lo dicho.

Se acuerda que pase este asunto a la comision de instruccion y examine ese método y si lo cree bueno, se introduzca en las escuelas de esta capital, que se le dé las gracias al Sr. Eserverri y que la citada comision vea de remunerar a este señor.

El señor Garcia Tuñon hizo indicaciones sobre las reformas que hay que introducirse en el reglamento del Monte de piedad y caja de ahorros, que quedó para su estudio desde la sesion anterior.

Se acordó que con las reformas que habla el Sr. Tuñon se lleve a efecto dicho reglamento.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones practicadas por la comision nombrada para tratar con la Diputacion sobre la aprobacion del nuevo arancel que tenia en proyecto la corporacion municipal, y dice que el señor Vice presidente de la Diputacion le ha hablado en nombre de aquella corporacion, diciendo que no está dispuesta a aprobar más impuestos que los que se estipulen respecto a los artículos de comer, beber y arder, y que los recursos que saque del municipio sean en su mayoría de la contribucion directa.

El Sr. Echarte en vista del estado económico del Ayuntamiento y de la manifestacion del señor Alcalde, presentó la proposicion siguiente:

«En atencion a que la excelentísima Diputacion foral y provincial ha negado al excelentísimo Ayuntamiento los recursos y arbitrios necesarios para poder administrar, entre los cuales se contaba la contribucion sobre la riqueza, pido se acuerde presentar la dimision.» Así se acordó por unanimidad.

Con lo cual terminó la sesion a las 7.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del día 9 de Diciembre de 1834.

En la forma propuesta por la Seccion del ramo fueron autorizados los Ayuntamientos de Añorbe, Mendaza y Mirafuentes, los Concejales de Arizaleta, Asarta, Maquirriain y Urda-

noz y la Oacena de Azcona para verificar una limpa en sus respectivos montes comunales.

También obtuvieron permiso para el arriendo de arbitrios municipales los Ayuntamientos de las villas de Maya, Ujué y Uroz; y se aprobaron los acuerdos adoptados por el Municipio de San Martín de Uña y el remate del garapito que quedó en favor de D. Gervasio Muruzabal.

En el expediente de D. Felipe Zurbano, vecino de Los Arcos, se acordó que el Ayuntamiento de Torralba le exhibiera en la secretaria municipal una liquidacion de gastos de guerra, para que en el término de ocho dias hiciese las reclamaciones que estimara oportunas.

Prévio informe de la Seccion de Montes se autorizó a los Ayuntamientos de Caparrosa, Peralta y Villafrauca y el Concejo de Leranzo, para verificar diferentes aprovechamientos forestales.

Sesion del 10 de Diciembre.

Se facultó a los Ayuntamientos de Ayegui, Andosilla, D. Castillo, G. rayos, Marañon y Uztarroz, a la Oacena de Biquedano y a los Concejales de Arriba y Atallo, Ustés y Villanueva de Araquil para el arriendo de arbitrios municipales en sus respectivas localidades; y al Municipio de Eraso para celebrar nueva subasta de la venta de líquidos.

El Municipio de Sarriés obtuvo permiso para entregar a la junta encargada de recibir los donativos en favor de los perjudicados por el incendio de Abaurra alta los diez robos de trigo que del vecindario habia colectado.

Accediose a una solicitud del Municipio de Tudela, relativa a que se le expidiera libramiento por la cantidad de 2.035 reales 65 céntimos que corresponden a satisfacer de fondos provinciales para cubrir los gastos que ocasionaran los estudios de justificacion de la orilla izquierda del Ebro en la parte superior del puente de aquella ciudad.

D. Francisco Ocaranza, vecino de Irúa, fué autorizado para ejecutar ciertas obras en las inmediaciones de la carretera, en vista del informe emitido por la Direccion de caminos.

Se dió cuenta y la Diputacion quedó enterada de un escrito presentado por D. Florencio Sanz, vecino de esta capital, a consecuencia del proveído dictado con fecha 23 de Noviembre último en su expediente contra el Ayuntamiento de la cendea de Azconin.

El Ayuntamiento de Oroz-betelu fué autorizado para aprovechar trescientos robles viejos, vendiendolos en pública subasta, invitando su producto en la construccion del comercio proyectado en aquella localidad y subastándose entre los vecinos de la misma los despojos que resultaren, para el consumo de sus hogares.

Gacetillas.

La noticia del día y el tema de las conversaciones fué ayer la detencion, verificada el dia anterior, de dos dependientes del municipio.

No tenemos sobre el particular más noticias que las que corren de boca en boca, así es que nada podemos decir por nuestra cuenta.

De ser cierto lo que se dice, el cabo de agentes municipales José Aragon y el alguacil Dionisio Peregrin, han sido delatados como propagandistas de proyectos revolucionarios. Parece que tratando de atraer a sus fines a algunos individuos del ejército, han sido denunciados por los mismos a quienes hicieron proposiciones; por lo cual anteayer fueron detenidos y conducidos ante el Sr. Gobernador civil y después a la correccion.

Esto se dice; no sabemos si es exacto.

Dice «El Imparcial»

«Amenaza una ruptura de relaciones entre Francia y la Santa Sede. A consecuencia de los acuerdos de las Cámaras francesas reduciendo las dotaciones del clero, el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, ha mandado al Nuncio en París que si haga presente al gobierno de la república que si insiste en violar las cláusulas del Concordato, la Santa Sede, por su parte tendrá también que darlo por roto.»

En el extracto de la sesion municipal de ayer verán los lectores la confirmacion de lo que ayer dijimos sobre la formacion y la aprobacion de un nuevo arancel municipal y la grave resolucion adoptada por nuestro ayuntamiento en vista del proceder de la Excm. Diputacion.

Antes de la sesion pública, el ayuntamiento celebró otra nueva que duró hora y media.

En castigo de una infraccion de las ordenanzas de policia se le ha impuesto multa de una peseta a una vecina de la calle de Comedias.

Para enterarle de un asunto que e interesa, se desea que se presente en las ofi-

cinas de Pamplona cupo en valle de Elan... El coche se tafeta, galope, si barrio esto es todo es causándose... Sed que se pr... Depósito dado Ven... Ayer sito muni... de Valen... riendo ho... No nos... dos con t... que confi... no juez... sido some... Los cuenta de... donde el A... camente á... tario, desp... do la susp... Segur... presario n... celona ha... que cante... cientos du... No se sa... rá. Más s... «El emp... do a Barce... de contrata... ofreciendo... mil duros... tista «sens... ha contesta... ciones. Licor competenc... Nuestro fuerte, es... fibó mayon... por lo tan... Precio del... ploma, farr... dain... dain... Exijase... Corres... D. B. B. del giro m... act. al. B. de O... Cu... Viernes... En San... tres y med... á las cinco... zará el Sar... Trigo Cebada Trigo... lentes a 9... Anur... DES... Para má... torzón... mismos sol... pañía Fabr... mero 16 en... do, con las... toda compe... Esta cas... macion de... los B... CC... los no... Gran sur... nuevo: últi... de cristal, f... para niños... Bombon... napolitanos... Almond... chocol... Turrones... feccion en e...

cinas de la Alcaldía el soldado de la reserva de Pamplona, Bartolomé Arrinzurrieta, que cubrió cupo en el año 1880 por el ayuntamiento del valle de Larraun.

Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio "La Puntualidad," título de un centro de suscripciones que acaba de constituirse.

El caballo que enganchado a un coche se encontraba ayer en la calle de Estafeta, emprendió repentinamente la marcha al galope, sin que fuese detenido hasta que llegó al barrio estramural de la Rochapea. Lo peor de todo es que el carruaje atropelló a una niña causándole algunas heridas.

Se desea saber dónde se halla y que se presente en las oficinas del Batallón de Depósito de esta ciudad á pasar revista el soldado Venancio Santamaría.

Ayer fueron conducidos al depósito municipal dos muchachos que en el paseo de Valencia promovieron un escándalo profiriendo horribles blasfemias.

No nos cansaremos de pedir que sean castigados con todo rigor los blasfemos. Y esperamos que con confianza que así ha de proceder el digno juez municipal Sr. Rodríguez, á quien han sido sometidos los citados muchachos.

Los periódicos de Alicante dan cuenta de lo que está ocurriendo en Orihuela, donde el Ayuntamiento interino se niega públicamente á dar posesion al ayuntamiento propietario, despues de ocho meses de haber terminado la suspensión de éste.

Segun dice un periódico, un empresario norte-americano que ha llegado á Barcelona ha hecho proposiciones á Gayarre para que cante en Nueva York, pagándole mil doscientos duros por función.

No se sabe todavía si nuestro paisano aceptará.

Más sobre Gayarre. El empresario de la ópera de París ha llegado á Barcelona con la sola intención y propósito de contratar al celebre tenor Julian Gayarre, ofreciéndole en cuanto llegó la friolera de cien mil duros por sesenta representaciones. El artista "sensa rivali, como en Italia le llaman, no ha contestado todavía á tan brillantes proposiciones.

Licor de Brea de Orive.—En competencia con el de Mr. Guyot.

Nuestro licor está mucho mas concentrado ó fuerte, es más aromático y el frasco es de mucho mayor capacidad que el francés y su precio por lo tanto es infinitamente mas económico. Precio del frasco 8 reales. Solamente en Pamplona, farmacia de los Sres. Colmenares y Buldaín.

Exijase la marca de fábrica.

Correspondencia administrativa.

D. B. B.—Sos. Recibida su carta y libranza del giro mutuo: pagada suscripción hasta fin del actual.

B. de O. Iran. Id. y sellos.

### Cultos religiosos.

Viernes.—San Nemesio. En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las tres y media de la tarde se exponen S. D. M. y á las cinco y media se hará la reserva y se rezará el Santo Rosario.

### Mercados.

Trigo	Doble decálitro.	Robo.
	3'18 pesetas	17'90 rs.
Cebada	2'12 "	11'93 "
Trigo vendido 14 dobles decálitros, equivalentes á 9 robos y 15 almudes.		

### Anuncios preferentes DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, h. los de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabr I Singer» calle de M. reader, número 16 en donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

### CONFITERIA de JULIAN POMARES. 24, Chapitela 24.

Gran surtido en cajas para Navidad y año nuevo: última novedad. Variedad en caprichos de cristal, felpa, paja, seda, madera y juguetes para niños. Nacimiento. Bombones, Forastines, madrileños, fondant, napolitanos y gros-lilas. Chocolate á la Crenm. Pralines de Nize. Almendras, Licor, crema, limon, naranja, y chocolate. Turrones de todas clases elaborados con perfección en este establecimiento.

### EXPOSICION DE ROPAS HECHAS. Gran bazar de las columnas. COMERCIO Y SASTRERIA DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS Zaragoza, Independencia, 26. CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño. Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior. PRECIOS FIJADOS.

NOTA. En Pamplona se vende estantería y mostrador.

### ¡ATENCIÓN!

Todos los quintos que tengan que eximirse del servicio ó quieran saber como se hacen las gestiones sin gasto alguno, compren por 10 rs. el Guia de quintos.

Taquigrafía castellana ó arte de escribir tan fácil como se habla por D. Enrique Orellana en 15 lecciones á 18 rs. es útil á todos, hoy más porque se vá á abrir nueva carrera á la juventud.

Gramática de los cuatra dialecto de la lengua euskara por D. Arturo Campion, se suscribe á medio real la entrega en la librería de Santiago Alonso Bolserías 14 Pamplona, y al diccionario Vasco-Español del Sr. Aizkibel, 4 rs. cuaderno.

### Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES Casiano Diaz. 18.—ZAPATERIA.—18. PAMPLONA

### HONDALAN Por medio de vapor.

Los propietarios que deseen hacer pueden dirigirse al que suscribe Plaza del Castillo núm. 14 en Pamplona ó á D. Eusebio Irigaray en Peralta.

Los precios dependen de la cantidad y calidad de la tierra para la cual es necesario una inspeccion previa de los terrenos. El tren agrícola no saldrá de la jurisdicción de Peralta á otras muy distantes á no ser que de uno ó varios propietarios reunida de 200 á 300 robadas. El hondalan puede hacerse á la profundidad que se convenga, con y sin tempero. Pablo Jaurrieta:

### La Junta de Abastos de la villa de Huarte, cabe Pamplona,

Hace saber: Que el domingo próximo 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana se rematarán en subasta pública los rebos de carnero y vacuno que durante el año 1883 resulten en la tabla carnicería de esta villa, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y que se leerán en el acto del remate.

La subasta tendrá lugar en las Salas Consistoriales. Huarte 15 de Diciembre de 1884.—Por el Presidente, Angel Asencio.

### Aviso á los cazadores.

En la armería de Antero Michelena, calle mayor número 49, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás útiles de un cazador; rifles con dos juegos de cañones, cuchillos de monte y todo lo que abraza el ramo de armería. En la misma se construyen bombas de sacar agua de todos los sistemas, las hay tambien rotativas, todo á precio muy económico.

### Esclusiva en esta provincia LA PUNTUALIDAD

centro general de suscripciones DE VIDAL Y DIAZ San Nicolas, núm. 5, 2.º

Con esta fecha sale de esta capital el socio D. Victoriano Vidal á recorrer algunos pueblos de esta provincia y entre ellos la ciudad de Tafalla, con el objeto de hacer más estensa la propaganda de las obras "Doré y en primer lugar la preciosa obra de la Sagrada Biblia traducida por el P. Amat, con profusion de láminas, ilustrada por el célebre cronista Gustavo Doré, que tanto ha llamado la atención en toda España, que en lo poco recorrido de esta provincia se han adquirido mas de ochocientas suscripciones á dicha obra. Se recomienda su adquisicion pues es barata por todos conceptos la edicion y rogamos á los que deseen adquirir tan importante obra se dirijan á este centro, pues tienenla exclusiva en esta provincia. Pamplona 17 de Diciembre de 1884.

Se venden dos buenas yegua de tiro y silla. En la calle de Zapateria número 33, informarán.

### ¡AL TURRON! ¡AL TURRON! PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 6

Esquina á la bajada de San Agustin y calle de Pozo blanco núm. 8.

Recien llegado á esta poblacion el dueño de los acreditados turrones de Gijona, Alicante Nieve, Yema, Guirlach, peladillas y piñones almendras garapiñanos, frutas, dulces secos y melones, tan ventajosamente conocido por este público, tiene el honor de ofrecerlos de nuevo este año á precios módicos. José Soler.

### Lecciones de guitarra.

A ruego de varias personas se establece en esta capital el acreditado profesor de guitarra D. Aureliano del Pinar y Cañete, que despues de haber dado brillantes conciertos en varias ciudades de España y últimamente en esta capital en la sociedad «Casino de Esplaya», se pone á disposicion de todas aquellas personas que quieran aprender á tocar la guitarra por música ó sin ella. Darán datos en esta Administracion.

### QUINTAS LA VASCO-NAVARRA.

Redimirá del servicio militar á los mozos del actual reemplazo, entregando tres mil reales, antes del sorteo. Pamplona 1.º de Diciembre de 1884.—El Director, Antonio Ercilla.—Calle de la Estafeta número 64.

### Sirviente.

Se necesita una para casa de unos señores. Informarán en esta Administracion.

### ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero. París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 0/0 exterior español. 60,21. Despues 60,35. Despues 60,06.

Lóndres 17.—El Standard publica hoy un despacho del Cairo asegurando que el gabinete egipcio ha resuelto contestar á Alemania y Rusia sobre el asunto de la Caja de la deuda, que no se adoptará ninguna resolución mientras las potencias no contesten á las proposiciones de Inglaterra.

El Daily News dice que se espera de un momento á otro un acuerdo entre Italia y la Gran Bretaña sobre los asuntos de Egipto.

En virtud del mismo los ingleses permitirán que los italianos estienda sus dominios en las posesiones del Mar Rojo.

París 17.—Cámara de los Diputados. Sesión de la mañana de hoy.

La derecha declara que se abstiene de tomar parte en la votación de los presupuestos porque estos se discuten bajo condiciones muy malas y la minoría no quiere aceptar ninguna responsabilidad.

Shanghai 17.—Siguen noticias de Corea á consecuencia de los graves desórdenes ocurridos allí, las tropas japonesas se han retirado á Chumulpo.

Corre el rumor de que los cruceros chinos que raliaron de este puerto, se dirigen á Corea.

Fabra.

### De Madrid.

Madrid 18,—1,45 t.

El consejo presidido por el Rey ha invertido unas tres horas en el examen de la política interior y exterior y en el despacho de otros asuntos de gobierno.

El ministro de Estado manifestó que estaba ya ultimado el protocolo de Joló cuya síntesis es la siguiente:

Inglaterra y Alemania reconocen en absoluto la soberanía de España sobre el archipiélago de Joló é islas adyacentes.

España promete observar los artículos 1, 2, y 3 del protocolo firmado en 1877 por D. Manuel Silvela siendo ministro de Estado.

España renuncia toda pretension sobre el norte de Borneo é islas adyacentes.

Inglaterra se compromete á mantener la libertad de comercio y de navegacion en todo el territorio é islas que sean ocupadas por la compañía inglesa del norte de Borneo.

Madrid 18, 6,45, n.

La reforma electoral dará garantía á las oposiciones los escrutinios definitivos se harán en Madrid; la Junta será formada de hombres de todas opiniones.

Madrid 18,—8, n.

Es inesacto se haya acordado proponer para Cardenal al arzobispo de Granada.

Ignórase quien reemplazará al padre Ceferino Gonzalez.

Ha sido ultimado el empréstito de dos millones de pesetas para Cuba

4 por 100 amortizable	76,10
4 por 100 perpétuo	60,50
Letes hipotecarios de Cuba	87,05
Boncode España	303,25

Imprenta de Fortunato J. Istúriz



LA SENORA

## DOÑA MANUELA SURIO DE MUNARRIZ

Falleció el dia 20 de Diciembre de 1883.

R. X. P.

Su viudo D. Facundo Munarriz, hijos, hermana, hermanos políticos, tios primos y demás interesados,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de la finada, y asistir á la función de Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Nicolás MAÑANA sábado 20 del actual, á las once de la mañana.

**No se reparten esquelas.**

# SECCION DE ANUNCIOS

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

## EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan eficaz al tratar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Orondo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellano Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Exposición Internacional de Bruselas 1889. Exposición de Barcelona 1888. Exposición de Ginebra 1886. Exposición de Viena 1884. Exposición de Filadelfia 1876. Exposición de Londres 1862.

Se vende en Pamplona en las principales Farmacias. Precio. Frascos 24 rs. Paquete s 13

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense Dúcorp, Biesott, Rosman, universalmente conocidas.

### 35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fabrica, las cuales ó sean las demano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto examen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legitimas (las de mano, familia e intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañia fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**  
Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA A PLAZOS 40 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ

## UN TRIUNFO MÁS.

EL MEJOR AGUARDIENTE DE OJEN PERFECCIONADO, es la marca de D. Adolfo de Torres y hermano, de Málaga. Este Ojen no tiene rival, la ciencia lo ha conceptualo el mejor. Unico que obtuvo gran medalla de oro en la Exposición de Paris de 1878. Premiado recientemente con medalla de plata en la Exposición de Niza, apesar que cuenta con otros muchos más premios y medallas. Se halla de venta en esta capital, en los reputados establecimientos que se citan: Señores Idoate y Compañia, D. Ignacia Araya, D. Justo Ibañez, D. Gregorio Pedro Arena y D. Ildefonso Sanchez. Quien le pruebe, no le dejará de usar continuamente. Para los pedidos al por mayor, y catálogos de precios, al único representante en esta provincia. E. Compaired, Mayor 23, 3. Pamplona.—Nota interesante. Se ruega se fijen bien en dicha marca, pues se vende mucho ojen falsificado.

## LA MAGALLANA.

Primera Compañia española

### Seguros contra el granizo

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON elevable á 25 millones de pesetas

Desde su fundacion ha pagado 252 siestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Iboya, Gonzalo, Alpera, Píera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiraca, Valladolíd, Melgal de Arriba, Megecs y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sellito para la contestacion. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

## GRAN FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesetas saco de 46 kilos.  
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jauregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

## NOTA

A los labradotes asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Dirección General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causare el pedrisco de granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Pólizas.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesetas saco de 46 kilos.  
" 2'62 " " de 70 "

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jauregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ